



**DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PÚBLICO**

01-2026

TELS. 22802147 / 22802148 / FAX. 22802152

Fecha: 9 de enero de 2026

De: Unidad Administrativa del Ministerio Público

Para: Jefaturas y personas Coordinadoras del Ministerio Público

Asunto: Fechas límite para la recepción de nombramientos por parte de la UAMP

**DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL
MINISTERIO PÚBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PERSONAL LA
SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:**

En cumplimiento a lo que estipulado en la Circular 08-ADM-2017, inciso 1.7, que literalmente dice:

“Para garantizar el pago oportuno de los salarios, la jefatura respectiva deberá comunicar los nombramientos en las fechas establecidas por la directriz anual, de la UAMP, que establece el calendario con la fecha límite para la recepción de las mismas y su posible fecha de pago. El calendario es de uso interno del Ministerio Público y regirá los registros y movimientos que serán incluidos en la PIN.”

Se remite el calendario con las fechas límite para la recepción de nombramientos por parte de esta Administración, con el fin de minimizar los problemas salariales de las personas funcionarias del Ministerio Público, por tanto, los nombramientos que se envíen posterior a la fecha establecida, se procederán a incluir en el corte siguiente.

**Fechas de recepción de propuestas de nombramientos
por parte de la UAMP para el año 2026.**

Rango de fechas de recepción UAMP		Quincena en la que probablemente se aplicará el pago
Fecha de inicio	Fecha Final	Quincena
18/12/2025	16/01/2026	IQ-02-2026
17/01/2026	30/01/2026	IIQ-02-2026
31/01/2026	13/02/2026	IQ-03-2026
14/02/2026	26/02/2026	IIQ-03-2026
27/02/2026	16/03/2026	IQ-04-2026
17/03/2026	25/03/2026	IIQ-04-2026
26/03/2026	15/04/2026	IQ-05-2026
16/04/2026	29/04/2026	IIQ-05-2026
30/04/2026	15/05/2026	IQ-06-2026
16/05/2026	02/06/2026	IIQ-06-2026

Rango de fechas de recepción UAMP		Quincena en la que probablemente se aplicará el pago
Fecha de inicio	Fecha Final	Quincena
03/06/2026	16/06/2026	IQ-07-2026
17/06/2026	01/07/2026	IIQ-07-2026
02/07/2026	16/07/2026	IQ-08-2026
17/07/2026	29/07/2026	IIQ-08-2026
30/07/2026	14/08/2026	IQ-09-2026
15/08/2026	26/08/2026	IIQ-09-2026
27/08/2026	10/09/2026	IQ-10-2026
11/09/2026	23/09/2026	IIQ-10-2026
24/09/2026	14/10/2026	IQ-11-2026
15/10/2026	29/10/2026	IIQ-11-2026
30/10/2026	16/11/2026	IQ-12-2026
17/11/2026	26/11/2026	IIQ-12-2026
27/11/2026	16/12/2026	IIQ-01-2027

Se reitera el cumplimiento de las directrices 12-19 “Actualización de requisitos para la solicitud de trámite de proposición de nombramientos, permisos y vacaciones” y 23-15 “Ingreso de correspondencia por medio del correo oficial de la Unidad Administrativa del Ministerio Público”, con la finalidad de evitar atrasos y distorsiones en el trámite solicitado.

A partir de la fecha de divulgación de la presente información, cualquier inconveniente que se produzca en el pago y movimientos del personal por la recepción de gestiones incompletas o que hayan obviado las directrices en mención serán responsabilidad de la jefatura de la fiscalía u oficina.

Se aclara, que la Administración no informará sobre estos inconvenientes en la tramitación para su corrección por parte de la oficina, siendo que en estos casos será responsabilidad de la jefatura de oficina velar porque la información sea remitida según los lineamientos establecidos, por lo que estas gestiones serán archivadas de oficio en espera de un nuevo trámite.

A partir de la publicación de esta directriz, se deja sin efecto la directriz 02-2025.

Atentamente;



ADMINISTRADOR REGIONAL 3
UNIDAD ADMINISTRATIVA